

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

8881 *Resolución de 10 de abril de 2026, de la Universidad de Granada, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de 1 de diciembre de 2025 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre de 2025) para la provisión de plazas de Catedrático de Universidad, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

El Rector, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar los expedientes del referido concurso y, en su virtud, nombrar Catedráticas y Catedráticos de Universidad al profesorado relacionado en el anexo adjunto.

Estos nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por los interesados, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 10 de abril de 2026.–El Rector, Pedro Mercado Pacheco.

ANEXO

Nombre	Área de conocimiento	Departamento
Luis Javier Chiroso Ríos.	Educación Física y Deportiva.	Educación Física y Deportiva.
Teresa María Fajardo del Castillo.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.	Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
Miguel Mariscal Arcas.	Nutrición y Bromatología.	Nutrición y Bromatología.
Fernando José Martínez-Checa Barrero.	Microbiología.	Microbiología.
Juan Jesús Martos García.	Derecho Financiero y Tributario.	Derecho Financiero y Tributario.
Rafael Montoya Juárez.	Enfermería.	Enfermería.
María Teresa Pozo Llorente.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.